

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10.810	13.006
Deudores comerciales y otros	5	2.655	1.298
Activos no financieros	6	44	150
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13.509	14.454
Activo no corriente			
Activos intangibles	7	5.540	6.190
Deudores comerciales y otros	5	137	57
Propiedades, planta y equipo	8	89	32
Impuestos diferidos	20,2	1.760	1.449
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.526	7.728
TOTAL ACTIVO		21.035	22.182
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2017	2016
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	(2.654)	(698)
Provisión impuestos de renta y complementarios y otras	20,1	(369)	(1.971)
Obligaciones fiscales	20,4	(247)	(100)
Impuestos corrientes	11	(438)	(397)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		(3.708)	(3.166)
Pasivo no corriente			
Provisión mantenimientos mayores	10	(4.004)	(4.095)
Cuentas por pagar	9	(1.667)	(2.167)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		(5.671)	(6.262)
TOTAL PASIVO		(9.379)	(9.428)
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12,1	(759)	(759)
Prima en colocación de acciones	12,2	(517)	(517)
Reservas	12,3	(6.793)	(6.793)
Resultado integral del año		(3.587)	(4.685)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		(11.656)	(12.754)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		(21.035)	(22.182)

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marin
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingreso por actividades ordinarias	13	15.594	17.080
Otros ingresos operacionales	13	21	119
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		15.615	17.199
COSTOS DE VENTAS			
Servicios personales	14	4.337	3.641
Costos y gastos generales	15	4.622	4.488
Contribuciones e impuestos	16	303	323
Depreciaciones y amortizaciones	17	723	703
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		9.985	9.155
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		5.630	8.044
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos financieros	18	690	702
Gastos financieros	19	283	632
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		6.037	8.114
Provisión impuesto de renta	20,1	2.450	3.429
UTILIDAD NETA		3.587	4.685
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		4.726 *	6.173

* Utilidad expresada en pesos colombianos

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.

Gloria Stella Salazar Marín
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138

(Ver certificación anexa)

Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados integrales	Total	
			Legal	Fortalecimiento patrimonial	Total reservas			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	759	517	473		6.320	6.793	4.685	12.754
Dividendos decretados a razón de \$6,171.93798229249 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos en mayo de 2017						0	(4.685)	(4.685)
Resultado integral a diciembre 31 de 2017						-	3.587	3.587
Saldos al 31 de diciembre de 2017	759	517	473		6.320	6.793	3.587	11.656

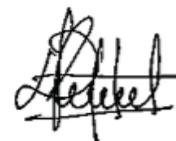


Gloria Stella Salazar Marín
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138

(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2017	2016
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	14.894	16.762
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	4.169	3.914
Pagos a y por cuenta de los empleados	3.349	2.816
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	7.376	10.031
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	4.934	4.762
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2.441	5.269
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	706	830
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	706	830
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	4.685	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	659	751
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.343)	(751)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(2.196)	5.348
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(2.196)	5.348
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	13.006	7.658
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	10.810	13.006

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marín
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 515228-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138

(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marín
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit SAS
T.R. - 530

(Véase mi informe adjunto del 27 de febrero de 2018)



SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados en la Junta Directiva de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en sesión celebrada el 27 de febrero de 2018.

El objeto social de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

(1) La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y

servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.

(2) La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.

(3) La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.

(4) La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.

(5) El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

(a) Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.

(b) Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiriera en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.

(c) Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.

d) Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.

(e) Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.

(f) Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.

(g) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias,

patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.

(h) Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.

(i) Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.

(j) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.



2. BASES DE PRESENTACIÓN

políticas y prácticas adoptadas por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S .

2.1 PRINCIPIOS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, adoptadas por la Contaduría General de la Nación -CGN-, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por la Resolución 743 de 2013 de la CGN y todas sus modificaciones posteriores y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones posteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (-IASB-, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 27 de febrero de 2018.

2.2 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017

2.2.1 Enmiendas a la nic 1 iniciativa de revelación

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Las enmiendas aclaran que una compañía no necesita proporcionar una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esa revelación no es material, las enmiendas igualmente dan orientación sobre las bases de agregación y desagregación de la información para efecto de las revelaciones. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar la posibilidad de proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos en las NIIF es insuficiente para que los usuarios puedan entender el impacto de determinadas transacciones, eventos y condiciones sobre la posición financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en el otro resultado integral de las asociadas y los negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación debe presentarse separadamente de las originadas de la Compañía y debe discriminarse en la parte de las partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no se reclasificarán consecuentemente a ganancias o pérdidas, y las que (ii) se reclasificarán posteriormente al resultado cuando se cumplan condiciones específicas.

Las aplicaciones de estas modificaciones no presentaron un impacto en el rendimiento financiero ni en la posición financiera de la Compañía.

2.2.2 Enmiendas a la nic 16 y nic 38 aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las enmiendas a la NIC 16 impiden a las entidades usar un método de depreciación basado en ingresos para elementos de la propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización del activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- Cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Las aplicaciones de estas enmiendas no presentaron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.2.3 Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014

La Compañía ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año 2017 de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las mejoras anuales incluyen una serie de enmiendas que se resumen a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 5 introducen una orientación específica de que los activos (o grupos de enajenación) son generalmente

dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

- Las enmiendas a la NIIF 7 proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para el propósito de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.
- Las enmiendas a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse en función de los rendimientos del mercado al final del período sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel monetario (es decir, la misma moneda que los beneficios se deben pagar). En el caso de las monedas para las que no exista un bono corporativo de alta calidad, deberán utilizarse en su lugar los rendimientos del mercado al final del período de información sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

2.3 ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016 y 2170 de 2017, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2017.

• **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1° de enero de 2018.**

NIIF 9 Instrumentos financieros: clasificación y valoración

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de determinación del deterioro de los activos financieros basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39 que se basa en la pérdida incurrida. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. De esta forma, el modelo de pérdida esperada resultará en reconocer los deterioros de forma anticipada al modelo actual, puesto que no va ser necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el día 1 siguiente a su reconocimiento inicial y se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio.

Los clientes de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S son entidades reconocidas que cuentan con una alta calidad de respaldo a la cartera, lo cual disminuye la probabilidad de deterioro.

La Compañía aún se encuentra en periodo de implementación de este cambio, evaluando diferentes metodologías de acuerdo con la información disponible y las variables de cada uno de los activos financieros, a fin de medir los posibles impactos que podría generar la incorporación de este cambio en los Estados Financieros.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF 15, la cual es de aplicación completa para todos los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018. La norma establece un modelo comprensivo único en la contabilidad para el reconocimiento y medición de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. El principio central de la NIIF 15 es que una compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen mediante la aplicación de las siguientes cinco etapas:

Etapas 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapas 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapas 3: determinar el precio de la transacción.

Etapas 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapas 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

Para efectos de la transición, la norma puede ser aplicada de forma retroactiva a cada período de presentación o retroactivamente con el efecto acumulado reconocido en la aplicación inicial. En el primer método, cuando se presenten los estados financieros del año 2018, se mostrarán en forma comparativa con el año 2017 como si la aplicación de la NIIF 15 iniciara el 1 de enero de 2017. En el segundo método, el efecto de la aplicación de la NIIF 15 al 31 de diciembre de 2017, se presentará a partir del 1 de enero de 2018 sin reexpresar las cifras de los años anteriores.

La compañía realizó la evaluación de las implicaciones en la adopción de la NIIF 15 concluyendo que no hay efectos cuantitativos en la aplicación de la NIIF 15, pues la medición y reconocimiento que se venía realizando bajo la NIC 18, termina siendo similar a la NIIF 15.

- **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1° de enero de 2019.**

NIIF 16 Arrendamientos

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros, tanto de los arrendatarios como de los arrendadores. La NIIF 16 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC 17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos
- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.
- **Enmiendas a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1° de enero de 2018.**

El artículo 1° del Decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, agregando modificaciones a la NIC 7 y NIC 12.

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las empresas revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación, la Compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

- **NIIF emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia.**

Enmiendas a la NIIF 9

Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

Entrada en vigencia enero de 2019.

CINIIF 22 –Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

CINIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los

requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Entrada en vigencia enero de 2019.

2.4 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2017.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

2.5 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

• Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	2017	2016
Dólar americano	USD	2.984	3.000,71

2.6 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Aunque para los periodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

3.1 INTANGIBLES

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos

provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

- **Software y licencias**

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

3.2 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

- **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

3.3 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al final de cada periodo sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del

activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Sistemas Inteligentes en Red debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en períodos anteriores.

3.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.4.1 Activos financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Sistemas Inteligentes en Red a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Sistemas Inteligentes en Red, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Sistemas Inteligentes en Red, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Sistemas Inteligentes en Red determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Pasivos financieros a costo amortizado**

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

Sistemas Inteligentes en Red solo tiene como pasivos financieros a diciembre 31 las cuentas por pagar comerciales, el pasivo por impuestos corrientes y las provisiones de impuesto de renta.

3.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

3.6 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.6.1 Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos –o ingresos– en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando Sistemas Inteligentes en Red realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles, estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

3.7 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal,

es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en

su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;

- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía;
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de

pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 PROVISIONES

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita – como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

3.10 IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son

compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponderables contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponderables disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.11 CONTRATOS ONEROSOS

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, Sistemas Inteligentes en Red no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

3.12.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los siguientes criterios se aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- **Ingresos por administración y operación de centros de control**

Se generan por la participación en los ingresos de la fotodetecciones.

- **Ingresos por servicios de asesoría**

Corresponde a los ingresos que se generan por consultoría y por acuerdos interempresariales y son reconocidos una vez se ha prestado el servicio.

- **Ingresos por intereses**

Sistemas Inteligentes en Red reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

3.13 COSTOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN

Todos los gastos en que se incurrió durante 2017 y 2016 se clasificaron como administrativos y de operación.

3.14 GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.15 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en la situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.16 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

3.17 PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

3.18 PARTES RELACIONADAS

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con Sistemas Inteligentes en Red, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

3.19 ADOPCIÓN DE LA IFRIC 12 – ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

- Los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quién se le prestan los servicios y a qué precio.
- Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.

La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:

- Construidas o adquiridas por el operador a terceros.
- Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

a) Modelo del activo financiero: cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.

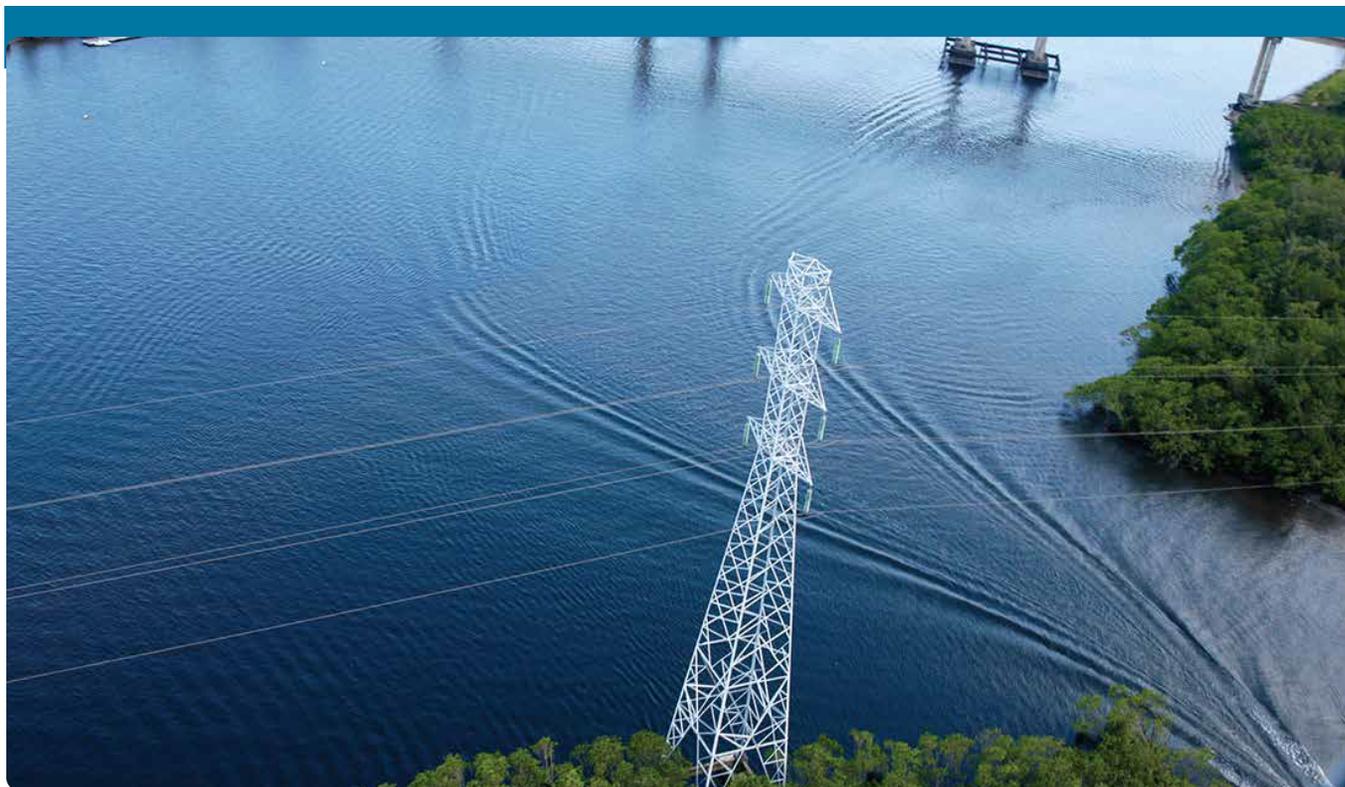
b) Modelo del activo intangible: cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

c) Modelo Mixto: cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y remplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos remplazos.



II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Efectivo		
Caja	1	1
Bancos	3,341	3,337
Derechos fiduciarios	7,468	9,668
Total efectivo y equivalentes de efectivo	10,810	13,006

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2016 se derivan de menores recaudos y pago de dividendos en el año 2017.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores comerciales y otros				
Clientes (1)	2,636	-	1,279	-
Préstamos a empleados (2)	7	137	11	57
Cuentas por cobrar incapacidades (3)	4	-	8	-
Deudores varios (4)	8	-	-	-
Total deudores comerciales y otros	2,655	137	1,298	57

(1) Incluye principalmente las cuentas por cobrar a la Superintendencia de Puertos y Transporte y los ingresos por la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, los últimos, representan más del 80% de las ventas de Sistemas Inteligentes en Red. La cartera no presenta deterioro.

(2) Comprende los préstamos otorgados de la Compañía a sus empleados para la adquisición de vehículo.

(3) Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.

(4) Para 2017 corresponde principalmente a indemnizaciones por incumplimiento de contratos de proveedores y contrato de la

alianza de colaboración empresarial entre Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. - Promoción de la innovación.

Las variaciones más representativas corresponden a cuentas por cobrar a clientes como lo son Une EPM Telecomunicaciones S.A. y la Superintendencia de Puertos y Transporte.

6. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2017	2016
Activos no financieros		
Pólizas de seguros	24	28
Servicios (1)	-	98
Anticipos y avances (2)	20	24
Total activos no financieros	44	150

(1) En 2016 gastos pagados por servicios de soporte y mantenimiento.

(2) Comprende los valores entregados por depósitos en garantía y vacaciones pagadas por anticipado.

La variación principal con respecto a 2016 obedece al pago anticipado para mantenimiento de Video Wall, cuya actividad fue ejecutada en 2017. Para el año 2018 no se requiere el pago anticipado del mantenimiento debido a que el cambio del Video Wall que se empezó a ejecutar en diciembre de 2017 incluye soporte y garantía por 2 años.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

	2017	2016
Intangibles		
Licencias (1)	214	154
Concesión centro de control (2)	9,016	9,016
Amortización de intangibles	(3,690)	(2,980)
Total intangibles	5,540	6,190

(1) Corresponde a las licencias adquiridas para la operación y administración del centro de control. Las licencias por \$214 corresponden a Aimsun, Enterprise Architect, licencia LISA y ARCGIS.

(2) Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8.890, el cual fue incorporado a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en agosto del 2012 en la cesión de XM. El centro de control fue construido por XM Compañía de Expertos en Mercados y adquirido por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., mediante un contrato de llave en mano, este forma parte de los compromisos adquiridos según otrosí No. 5 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

Denominación	01/01/2016	Adiciones	Amortización 2016	Saldo neto 2016	Adiciones	Amortización 2017	Saldo a diciembre 2017
Licencias	49	41	17	73	60	27	106
Centro de control	6,669	126	677	6,117	-	683	5,434
Total intangibles	6,718	167	694	6,190	60	710	5,540

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el saldo de las propiedades, planta y equipo:

	2017	2016
Propiedades, planta y equipo		
Equipo de comunicación y computación	110	44
Muebles, enseres y equipo de oficina	8	4
Subtotal propiedades, planta y equipo	118	48
Menos depreciación acumulada	29	16
Total propiedades, planta y equipo	89	32

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	2016	Adiciones	Gasto de depreciación 2017	2017
Equipo de comunicación y computación	30	67	12	85
Muebles, enseres y equipo de oficina	2	3	1	4
Total	32	70	13	89

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de cómputo y comunicación.

9. CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017			2016		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
Proveedores y contratistas	2,651		2,651	691		691
Deudas con vinculados (1)	3	1,667	1,670	7	2,167	2,174
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,654	1,667	4,321	698	2,167	2,865

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. celebró durante el 2013, con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., un acuerdo de pago para cancelar \$7,000 de la factura 40001226. Este valor se pagará en 72 cuotas mensuales consecutivas a partir del segundo año. Durante el período se pagará sobre saldos de capital intereses corrientes liquidados a la tasa IPC adicionada en el 4.6% mes vencido pagadero mensualmente. Los \$3 de cuentas por pagar corrientes a vinculados

corresponden a servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en las cuentas por pagar por la renovación tecnológica del centro de control que se comenzó a ejecutar en diciembre de 2017.

10. PROVISIONES

	2017	2016
	No corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	4,004	4,095
Total provisiones	4,004	4,095

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y remplazos del centro de control de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en el Otrosí # 10, teniendo en cuenta que dentro de este se estableció en el párrafo segundo de la cláusula octava que se deberán realizar las inversiones y reinversiones descritas en el anexo financiero vigente.

La provisión del año 2017 se ajusta tomando como base el valor establecido de reinversiones (reemplazo de los componentes existentes) en el anexo financiero. Durante el 2017 se ajustó la provisión por 1,164 millones y se realizaron remplazos por valor de 1,206 millones de pesos.

11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2017	2016
Beneficios a los empleados		
Cesantías	135	125
Intereses	16	15
Vacaciones	111	94
Bonificación IXR	176	163
Total beneficios a los empleados	438	397

Corresponde a las prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

12. PATRIMONIO

12.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$759 y está representado en 759.000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTA	Número de acciones	\$ Millones	% Participación
Inversionistas con capital público y privado			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	113,850	113,850	15%
XM S.A. E.S.P.	645,150	645,150	85%
Subtotal	759,000	759,000	100%
Total capital suscrito y pagado	759,000	759,000	

12.2 PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

12.3 RESERVAS

	2017	2016
Legal (1)	473	473
Fortalecimiento patrimonial	6,320	6,320
Total reservas	6,793	6,793

(1) Por estatutos en el artículo 62, la Compañía constituyó una reserva legal que se formará con el diez por ciento (10%) de la utilidades líquidas del ejercicio que arroje la Compañía en cada balance, hasta completar el cincuenta por ciento 50% del capital suscrito. Completada esta, la Compañía no estará obligada a continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento (10%) de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite legal.

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

		2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos			
Ingresos por actividades ordinarias	(1)	15,594	17,080
Otros ingresos operacionales	(2)	21	119
Total ingresos operacionales		15,615	17,199

(1) Se generan principalmente por la participación en los ingresos por fotodetección de acuerdo con lo establecido en el otrosí No. 5 y el otrosí No. 10 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Su disminución corresponde principalmente a los cambios implementados por la Alcaldía de Medellín en 2017 relacionados con la captura de infracciones por fotodetecciones correspondientes a SOAT y Revisión Técnico Mecánica (RTM).

(2) Corresponde a los ingresos que se derivan principalmente de los servicios del mes de enero del acuerdo Interempresarial con las Rutas del Maule, de los Ríos, del Bosque, del Maipo y Araucanía y del contrato con Ingeplus.

14. SERVICIOS DE PERSONAL

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Sueldos y salarios	3,807	3,200
Contribuciones imputadas	93	66
Contribuciones efectivas	412	356
Aportes sobre la nómina	25	19
Total servicios personales	4,337	3,641

La variación principal con respecto a 2016 corresponde a mayor vinculación de personal reflejado en el incremento de sueldos y salarios.

15. COSTOS Y GASTOS GENERALES

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Mantenimiento	1,382	1,878
Honorarios	1,104	1,246
Servicios	931	17
Interventoría	764	722
Comunicación y transporte	175	194
Publicidad y propaganda	93	52
Otros	80	270
Seguros generales	40	33
Gastos legales	27	18
Contratos de aprendizaje	15	21
Impresos publicaciones y suscripciones	9	16
Reparaciones	2	1
Materiales e insumos	-	20
Total costos y gastos generales	4,622	4,488

La variación principal con respecto a 2016 corresponde a ajuste en la provisión de mantenimientos mayores y al incremento en servicios de Consorcio ITS.

16. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Industria y comercio	162	178
Gravamen a los movimientos financieros	126	112
Impuesto a la riqueza	12	30
Contribuciones	3	3
Total contribuciones e impuestos	303	323

17. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2017	2016
Equipo de comunicación y computación y muebles y enseres	13	9
Total depreciación	13	9

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Licencias	27	17
Centro de control	683	677
Total amortizaciones	710	694

18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Rendimientos	687	697
Diferencia en cambio	3	5
Total ingresos financieros	690	702

19. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Intereses	249	595
Comisiones	33	23
Diferencia en cambio	1	14
Total ingresos financieros	283	632

Las variaciones más representativa se reflejan en la disminución de los intereses debido a que la obligación con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P es menor por los abonos a capital que se realizan mensualmente y en el gasto financiero de la provisión de mantenimientos mayores la cual disminuyó por el cambio en la tasa de descuento.

20. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

20.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 33%, de manera transitoria durante el año 2017 la tarifa general será del 34%.

Adicionalmente deberá liquidarse una sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios la cual es aplicable cuando la base gravable sea superior a \$800.

El monto de la sobretasa al impuesto de renta y complementarios, será el resultante de aplicar a la base gravable del impuesto de renta, las siguientes tarifas para cada año:

Rango base gravable	2017	2018
> 0 < 800 millones	0%	0%
>= 800 millones	6%	4%

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto de renta para la equidad CREE y su respectiva sobretasa.

La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado

con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2017	2016
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	6,037	8,114
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	40%	40%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local calculado con base renta presuntiva	2,414	3,245
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante		
Gastos no deducibles	440	848
Ingresos no gravados	(93)	(12)
IXR de 2016 pagado en 2017	-	(74)
Diferencia tasa corriente y diferida	(311)	(578)
Gasto por impuesto de renta	2,450	3,429
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	40.58%	42.26%

Las declaraciones de renta y CREE del año gravable 2016 fueron presentadas en 2017. En 2017 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2017	2016
Provisión impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales		
Anticipo impuesto a la renta 2017	1,877	1,131
Retenciones en la fuente a favor	589	497
Anticipo sobretasas impuesto a la renta CREE	-	437
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	2,853	2,534
Provisión impuesto de renta y sobre tasa CREE	-	1,473
Otros impuestos	(18)	29
Total impuestos corrientes	369	1,971

20.2 IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2017	2016
Activos por impuestos diferidos		
Impuesto diferido	1,760	1,449
Total impuesto diferido	1,760	1,449

Variación de los impuestos diferidos	2017	2016
Inicio del periodo (neto)	1,449	871
Final del periodo (neto)	1,760	1,449
Variación del ejercicio	311	578
Variación reconocida en resultados	(311)	(578)
Total variaciones impuesto diferido	(311)	(578)

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

20.3 IMPUESTO A LA RIQUEZA

La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016, 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarias, entre otros; el cual genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a 1.000 millones de pesos.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales.

En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016 y 2017 sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años, será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015, incrementada en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el

Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado, y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016 y 2017 es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015, disminuida en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado, y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 0.6%, la Compañía determinó un impuesto a la riqueza por el año gravable 2017 de \$12; dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta.

La Ley 1819 de 2016 eliminó a partir del año gravable 2018 el impuesto a la riqueza.

20.4 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2017	2016
Impuestos corrientes		
Retención en la fuente	117	40
Autorretención en Renta	13	10
Reteica	15	3
IVA	102	47
Total impuestos corrientes	247	100

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2018.

21. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:

21.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Sistemas Inteligentes en Red consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo

de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

21.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevantes, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

I. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

II. Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Sistemas Inteligentes en Red. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (Índice de Precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

III. Medidas de mitigación

Sistemas Inteligentes en Red no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

22. GARANTÍAS VIGENTES

Al cierre de 2017 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S no tenía garantías constituidas.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS – PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas pero no con personal clave de la Gerencia. Para el año 2017 existen saldos pendientes con personal clave que se refiere a préstamos de vehículos de empleados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con Sistemas Inteligentes en Red a de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

23.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Saldos de balance		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
XM S.A. E.S.P.	3	-
Ruta del Maule Concesionaria S.A.	-	2
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	-	2
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	-	2
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	-	2
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	-	14
Total cuentas por cobrar	3	22
Cuentas comerciales por pagar		
XM S.A. E.S.P.	1,670	2,174
Internexa S.A.	2	-
Total cuentas por pagar	1,672	2,174

	2017	2016
Saldos de resultados		
Ingresos		
XM S.A. E.S.P.	114	65
Intervial Chile S.A.	-	-
Ruta del Maule Concesionaria S.A.	-	4
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	1	5
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	1	5
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.	1	5
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	4	35
Total ingresos	121	119
Gastos		
XM S.A. E.S.P.	243	313
Intercolombia S.A.	8	-
Internexa S.A.	18	2
Total gastos	269	315

	2017	2016
Personal clave de la Gerencia		
Cuentas por cobrar empleados	144	68
Total Cuentas por cobrar	144	68

23.2 JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2017 fue elegida en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2017.

Por asistir a las reuniones de Junta Directiva y sus comités, los miembros no recibieron ninguna remuneración.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

	2017	2016
Remuneración	494	453
Beneficios a corto plazo	206	210
Total	700	663

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.